



16 de septiembre de 2025,
Ciudad de Marcos Juárez, Córdoba, República Argentina

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – METALFOR S.A. –
Financiamiento DFC

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de presidente de METALFOR S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar que, con fecha 12 de setiembre de 2025, la Sociedad ha suscripto una carta de compromiso (*Commitment Letter*) con la United States International Development Finance Corporation (DFC) para el otorgamiento de un financiamiento por parte de DFC por un monto de hasta USD 50.000.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta millones) (el "Financiamiento").

El Financiamiento será instrumentado a través de la suscripción de un contrato de préstamo (*Finance Agreement*) y tendrá un plazo de hasta 8 (ocho) años contados a partir del primer desembolso.

De esta forma, la Sociedad busca fortalecer su capacidad financiera de mediano y largo plazo.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.



Eduardo Alberto Borri

Presidente

METALFOR S.A.